


Carlos Rosso
Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores




RECIBIDO
22 OCT 2014
DOCUMENTACION
Auxiliar de Documentación y Archivo
Cámara de Senadores



**HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**

Expediente N° S-CD-14-4874

Dictamen: N° 19/2014



Asunción, 20 de octubre de 2014

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, en minoría os aconseja el **RECHAZO** del Proyecto de Ley “**QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES Y MEJORAS SOMETIDOS AL DERECHO DE VÍA, COMPRENDIDAS EN LAS ÁREAS DESTINADAS A LA FRANJA DE DOMINIO PÚBLICO, A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC); DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO (MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES), VARIOS INMUEBLES**”.

El citado proyecto de Ley fue presentado por Diputados Nacionales, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 14 de agosto de 2014 y remitido por la misma a consideración del Honorable Senado, según Mensaje N° 645 de fecha 21 de agosto de 2014.

En ocasión de su tratamiento en Plenaria, el abajo firmante, Miembro de esta Comisión expondrá el fundamento del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

LUIS ALBERTO WAGNER
Vice Presidente

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI
Presidente


EDUARDO PETTA SAN MARTÍN
Relator

MIEMBROS:

DERLIS OSORIO

VICTOR BOGADO

CARLOS A. AMARILLA CAÑETE

3